

Teleconferencia con la Mesa del Consejo Ejecutivo en relación con las fechas propuestas para la 32.^a reunión del Comité de Programa, Presupuesto y Administración y la continuación de la 73.^a Asamblea Mundial de la Salud y la 147.^a reunión del Consejo Ejecutivo

Viernes 31 de julio de 2020

Participantes

Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus, Director General
Dr. Harsh Vardhan (India), Presidente del Consejo
Dr. Ahmed Mohammed Al Saidi (Omán), Vicepresidente 1 del Consejo
Dr. Patrick Amoth (Kenya), Vicepresidente 2 del Consejo
Sr. Thomas Ifland (Alemania), Vicepresidente 3 Suplente del Consejo, Asesor Superior del Ministerio Federal de Salud
Sra. Volda Lawrence (Guyana), Vicepresidenta 4 del Consejo

Miembros que no pudieron asistir

Sr. Bjorn Kümmel (Alemania), Vicepresidente 3 del Consejo
Dra. Amelia Afuha'amango Tu'ipulotu (Tonga), Relatora

Observador

Sr. Simon Brombeiss (Alemania), Segundo Secretario, Misión Permanente de la República Federal de Alemania ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en Ginebra

Secretaría

Sra. Jane Ellison, Directora Ejecutiva, Relaciones Exteriores y Gobernanza
Dr. Timothy Armstrong, Director, Departamento de Órganos Deliberantes
Sr. Derek Walton, Asesor Jurídico
Sra. Gina Vea, Jefa de Unidad, Gobernanza, Departamento de Órganos Deliberantes
Sr. Jude Osei, Jefe de Unidad, Protocolo, Departamento de Órganos Deliberantes
Sra. Jane Nicholson, Jefa, Servicios Lingüísticos, Departamento de Órganos Deliberantes
Sra. Claudia Nannini, Oficial Jurídica, Oficina del Asesor Jurídico
Sra. Patricia Durand Stimpson, Auxiliar de Protocolo, Departamento de Órganos Deliberantes

1. El Director General y los miembros de la Mesa del Consejo Ejecutivo se reunieron por teleconferencia el viernes 31 de julio a fin de examinar las fechas propuestas para la 32.^a reunión del Comité de Programa, Presupuesto y Administración y para la continuación de la 73.^a Asamblea Mundial de la Salud y la 147.^a reunión del Consejo Ejecutivo.

2. El Presidente del Consejo Ejecutivo dio la bienvenida a los participantes. En sus observaciones preliminares, señaló el impacto de la pandemia de COVID-19 en el mundo y expresó su agradecimiento al personal de primera línea. La pandemia había puesto de relieve en todo el mundo la importancia del

sector de la salud y la cooperación mundial. Las reuniones venideras contribuirían a una respuesta oportuna, adecuada y coordinada en la fase posterior a la pandemia.

3. El Director General presentó un breve informe sobre los progresos realizados en relación con la respuesta a la COVID-19, incluido el establecimiento del Grupo independiente de preparación y respuesta frente a las pandemias para evaluar la respuesta mundial a la pandemia de COVID-19. Destacó la trascendencia de dar continuidad a la notable labor de los órganos deliberantes en este difícil momento, incluida la importancia de fijar las fechas de las reuniones venideras de los órganos deliberantes.

4. El Director del Departamento de Órganos Deliberantes presentó el tema de la reunión. En vista de la actual pandemia de COVID-19 y de las restricciones de salud pública, que seguían imposibilitando la celebración de las reuniones de los órganos deliberantes en el formato habitual, se propuso que el Consejo Ejecutivo decidiera por el momento solo las fechas de las reuniones venideras y que tomara decisiones sobre el formato cuando se aproximaran las fechas efectivas de las reuniones.

5. Teniendo en cuenta el programa de reuniones de los Comités Regionales y otras reuniones previstas para el otoño, así como la disponibilidad de instalaciones, se propuso que:

- la reanudación de la 73.^a Asamblea Mundial de la Salud se abriera el lunes 9 de noviembre de 2020 y se suspendiera a más tardar el sábado 14 de noviembre de 2020;
- la reanudación de la 147.^a reunión del Consejo Ejecutivo tuviera lugar el lunes 16 de noviembre de 2020;
- la 32.^a reunión del Comité de Programa, Presupuesto y Administración se celebrara del 21 al 23 de octubre de 2020.

6. Los posibles formatos podrían ser reuniones virtuales mediante videoconferencia, como se hizo en la Asamblea Mundial de la Salud y la reunión del Consejo Ejecutivo en mayo, así como un formato «híbrido», en el que un miembro de la delegación de cada Estado Miembro participaría en persona en una amplia sala de reuniones, de modo que se pudieran observar las normas de distanciamiento físico, y los demás miembros de la delegación participarían de forma virtual. La información sobre el formato más adecuado se daría a conocer cuando se aproximaran las fechas de las reuniones.

7. Después de que la Mesa aceptara las fechas propuestas, se describieron los pasos siguientes.

- Se enviaría una carta a los miembros del Consejo Ejecutivo con una invitación a aceptar las fechas propuestas para las reuniones mediante un procedimiento de aprobación tácita. La Secretaría trataría de enviar esa carta a los miembros del Consejo Ejecutivo la semana siguiente, con miras a que se fijaran las fechas antes de la apertura del primer Comité Regional, que se celebraría el 25 de agosto (Oficina Regional para África).
- Si alguno de los miembros del Consejo Ejecutivo señalara por escrito una objeción a las fechas propuestas, no se adoptarían las fechas propuestas y habría que buscar medios alternativos para decidir las fechas, como una reunión extraordinaria del Consejo.
- Con respecto al formato de las reuniones de los órganos deliberantes, se propondría otra reunión de la Mesa del Consejo Ejecutivo para principios de otoño a fin de analizar las opciones.

8. Al no haber más observaciones, el Presidente clausuró la reunión.

= = =